



Universidad de Valladolid

**Departamento de
Tecnología Electrónica**

Valladolid a 14 de octubre de 2026

**ELECCIONES A REPRESENTANTES ESTUDIANTILES EN EL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA**

**CENSO PROVISIONAL DE ELECTORES PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES
ESTUDIANTILES**

De acuerdo con el calendario electoral aprobado por el Consejo de Departamento el día 13 de octubre de 2026, se acuerda la publicación de los censos provisionales de electores para las elecciones a representantes en el Consejo de Departamento de Tecnología Electrónica.

El plazo de reclamaciones a los censos provisionales se abre desde el día 15 al 22 de octubre de 2026.

Cada elector puede comprobar su inclusión en los censos electorales a través de la web de la Universidad de Valladolid (<https://miportal.uva.es>), dentro del "Censo electoral elecciones centro y departamento", o en la secretaría administrativa del Departamento.

El plazo de posibles reclamaciones del censo provisionales de electores será del 15 al 22 de octubre de 2026. Dichas reclamaciones deberán dirigirse al Presidente de la Comisión Electoral del Departamento de Tecnología Electrónica a través de la "Sede electrónica de la Uva" en el "Registro Electrónico" (<https://sede.uva.es/sobre-la-sede/registro-electronico>)

Valladolid, a fecha de firma electrónica

Fdo.: Luis Carlos Herrero de Lucas
Secretario Académico
Presidente de la Comisión Electoral



E.I.I. Sede Doctor Mergelina, s/n - 47011 Valladolid - ☎ 983186358 - ✉ dpto.tecele@uva.es

